

ALCALDES MUNICIPALES DE SANTA EULALIA Y SAN MIGUEL ACATÁN, HUEHUETENANGO FIRMAN CONVENIO MARCO CON EL INAB



Los alcaldes municipales de Santa Eulalia y San Miguel Acatán, Huehuetenango, han firmado el Convenio Marco de Coordinación y Cooperación Técnica con el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, lo que se traducirá en cartas de entendimiento, planes conjuntos y otros acuerdos que permitirán llevar a cabo actividades de estímulo en materia ambiental y forestal.

Entre estas acciones están: la producción de plantas en viveros forestales municipales; la formulación e implementación de políticas públicas y/o estratégicas forestales municipales o su equivalente. Además, la promoción de: los programas de incentivos forestales; el establecimiento de plantaciones forestales con fines energéticos; el manejo forestal sostenible de bosques naturales y la promoción para silvicultura de plantaciones y sistemas agroforestales, entre otras.



"En Santa Eulalia, nos enorgullece que las actuales autoridades ediles hayan ratificado el convenio cuya suscripción inicial se remonta a 2016. Entre 2020 y 2021, se han certificado 168 proyectos PINPEP y PROBOSQUE en 19,097 hectáreas de terreno, por un monto de Q1,007,085.34 depositado a las cuentas de 267 beneficiarios poseedores y propietarios directos y generando 3,117 jornales de trabajo" explicó el gerente del INAB. Añadió que, durante el mismo lapso en San Miguel Acatán, se han certificado 19 proyectos en 6,776 hectáreas de terreno con vocación forestal. "En San Miguel Acatán, el Estado de Guatemala por medio del INAB y con el apoyo del Ministerio de Finanzas Públicas, se han Q96,598.16 a 19 beneficiarios. Además, fomentamos 335 jornales de trabajo, contribuyendo a dinamizar la economía de las comunidades involucrada" enfatizó Ing. Martír Vásquez, subgerente del INAB.